

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono número 62. —

Número suelto DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

EL RETABLO POLITICO

LA CONTUMACIA SUICIDA

Mes y medio llevan las Cortes abiertas, y mientras el tiempo no pasa—sino que apremia con espaldas de angustias—nuestros hombres representativos están manteniendo al pobre Sancho de la paciencia nacional.

Las primeras escaramuzas parlamentarias antes, eran una liquidación de cuentas electorales que embrocaba muy superficialmente el más político, en olas de espumosa oratoria tras la que los pactos y tautos de codo que trababan el sistema de la rotación pacífica de los partidos, se imponían en un simulacro de oposición. Valor entendido.

Pero hoy ya ni a la nación queda el consuelo de entretenerse con la fogarada multicolor de las grandes batidas oratorias; fracasado el intento de formar por lo menos un haz compacto, disciplinado que fuera puntal firme de una situación estable—estable no por sí, sino porque imposibilitaba toda otra—van ya dos debates en que el Gobierno no ha sido siquiera el responsable y el director fiscalizado y criticado.

Ni cuando la discusión planteada con motivo de la huelga de funcionarios de Hacienda, ni con el estéril y bizantino torneo sobre la política de represión del terrorismo, el Gobierno Dato ha tenido el gesto gallardo, airoso, retador, de la conciencia de su puesto para definir un criterio, ni extender una base o cosa, inmovible, que se admite o se rechaza, pero no se discute.

Y si en estos problemas políticos—que no tienen más valor que el sintomático de la escasa fuerza moral del Gabinete para afrontar los hondos, trascendentes y complejos conflictos que cierran el horizonte—se pierden tanto tiempo, los sociales y reconstitutivos, que no tienen ya mañana, reprobados hoy ante el espejo mudo de tinglados y oligarquías políticas?

El orden social resquebrajado, la disciplina civilizada, pulverizada en las calles de Barcelona y en las minas de Bilbao y en las fábricas de Zaragoza; el problema económico, lento, acentuado, con la debilitación insensible, pero segura, de la producción nacional, con la restricción en la industria, al despido de obreros, la paralización de los transportes; la misma reconstrucción política del país—ahí están las peticiones de autonomía de los Municipios salmantinos—; todo pasando al índice de lo olvidado, de lo ante el análisis de las vejaciones de Guerra del Río, o el caquéismo murciano de La Cierva y el trueno que se prepara con la votación del acta de Tenebra de Montegir.

¿Qué le importan alpaístodas esas zarandajas, habilidades y trinos y cantos a la «prerrogativa parlamentaria» ni a «la suspensión de garantías»?

Por fortuna, nuestra provincia no ha dado ni un caso que estudiar ni discutir en la constitución del Congreso; y por que otros discutan y vamos a privarnos unos pocos de que los problemas de urgencia de impulso de la vitalidad nacional, en la parte que corresponde, sufran aplazamientos, dilaciones o rueden por los senderos de expedientes, donde el baldique se toma en zarza agreste que desgarran los mejores de los seos?

REUNION IMPORTANTE

Los parlamentarios salmantinos y el ferrocarril de Avila a Salamanca

Previamente citados por el diputado a Cortes por Arévalo y exministro de Gracia y Justicia, D. Pascual Amat, se reunieron recientemente en la sección segunda del Congreso, los representantes en Cortes de Avila y Salamanca. Asistieron, según nuestras noticias, la mayoría de senadores y diputados de Avila, los Sres. Pérez Oliva, Esperabé, Velasco, Villalobos, Olivera y Capdevila, los obispos de Avila y Salamanca y el gobernador de esta Sr. Montis, ostentando además el Sr. Esperabé la representación de D. Diego M. Veloz y don Jesús S. y Sánchez.

La reunión tenía por objeto dar impulso a las obras del ferrocarril de Salamanca a Avila, de tanto interés para ambas provincias, y nuestro Prelado dio cuenta de la visita efectuada a S. M. el Rey, para pedirle su protección, con el fin de que estuviese terminado el 22 de Mayo de 1922, en que ha de celebrarse el centenario de la canonización de Santa Teresa y de cómo don Alfonso, adelantándose a sus deseos, había hecho suyo tan importante asunto. Se comisionó al Sr. Oliva para que hablase a la mayor brevedad con el ingeniero director de los trabajos, Sr. Hernández, y a propuesta del Sr. Amat, los propósitos se realicen, trasladándose todos inmediatamente al Senado, a la Conferencia con el ministro de Fomento, que se hallaba en la Alta Cámara, en el Sr. Espada, después de oír con toda atención e interés a los representantes de Avila y Salamanca, prometió enterarse del Estado de la cuestión y hacer cuanto de él dependa para complacerle.

Se está acabando el actual ejercicio económico; falta aún por constituir el Congreso; se discutirá el Mensaje de la Corona con el consabido desfile de los patricios de la Cámara; habrá después unos debates prolivos, solemnes—que es igual que pesados e ineficaces—en que la percalina de los muñecos saldrá manchada por el barro de los desaciertos; y estaremos en 1.º de Abril sin nuevos presupuestos que canalicen el ansia de resurgimiento que traiga nueva sangre a la anémica economía nacional, que tiene que buscar su apoyo en la cómoda muleta del arancel.

El país, en tanto, moviéndose aca so en protestas de crítica—la nación sin pulso del idealismo silvestre—sin que en un movimiento de todos los organismos y entidades que representan la vida verdadera del país se exteriorice ese mal que nos ahoga, agarratados por esa inercia de muerte, por esa médula de agotados que nos hace yacer abúlicos al sombrero de nuestra pereza.

La necesidad aguija el ingenio, dicen a nosotros, debilitados, nos hace descubrir el velo de nuestra complejidad meridional, para ver sólo el fatalismo suicida: de lo que ha de ser escrito está, y rueda la bola...

La velada de anoche en Santo Tomás.

Con una concurrencia tan distinguida como numerosa y con arreglo al programa que ya conocen los lectores se celebró anoche, en el salón de actos de esta cuita Academia, la anual velada musical, en la que tomaron parte los notables artistas Uctam

Los artistas rayaron a gran altura, viéndose obligados a bajar algunos números ante los insistentes aplausos del público, en el que predominaba el bello sexo, en tal cantidad, que omiti mos nombres, pues se haría interminable la lista.

En suma. Una buena jornada más que tienen que contar los Sres. Académicos entre las muchas que tanto renombre dieron al simpático centro cultural.

A otra, pues, y a no desmayar en la afecunda y provechosa labor emprendida.

REGRESO DE UNA COMISION LAS HACIENDAS LOCALES

Ayer, domingo, regresó de Madrid la comisión de alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de cabezas de partido de esta provincia y de Tejares, que fueron a la corte con el exclusivo objeto de entregar las instancias que los 386 Ayuntamientos de la provincia dirigen al Gobierno con las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada en esta capital el 7 de No viembre último sobre mejoras de las haciendas locales.

A la comisión de esta provincia se unieron en Madrid comisiones de Llanes (Oviedo), D. Benito (Badajoz), Castro Urdiales (Santander), Benavente (Zamora), Sacedón, Salmerón y Pareja (Guadalajara), Daimiel (Toledo), Barco de Avila, Ejea de los Caballeros, Peñafiel, Yecla, Jumilla, Abanilla, Fortuna y de otros puntos, que fueron acompañados por los senado-

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes, 14 de Febrero de 1921

Doña Manuela Pedraza García

ha fallecido ayer, 13 del actual

a los sesenta y un años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Marcos Celador de la Iglesia (maestro del Asilo de la Vega); hijos: Angel, Manuel, Juan (ausente), Eloisa y Amparo; hijas políticas: Bonifacia García, Inés Simón; hermana, Eloina Pedraza; hermana política, Jesusa Celador, nietos y demás parientes.

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, lunes, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Plazuela de San Millán, 8.—No se reparten esquelas.

res y diputados por Salamanca, señores Esperabé, Pérez Oliva, O vera, Villalobos, Capdevila, Velasco y Marqués de Flores Dávila, que ostentaban la representación de los demás de la provincia, y por los Sres. Gascón y Marín, Oñeta y otros representantes de distintas provincias.

Hechas las gestiones necesarias cerca del Sr. Presidente de ministros y ministros a quienes afectan las peticiones, dichas comisiones acordaron la norma a seguir hasta obtener las mejoras solicitadas, dando un amplio voto de confianza a la comisión de Salamanca para que continué los trabajos emprendidos, y autorizando al senador señor Pérez Oliva y al diputado a Cortes Sr. Gascón y Marín, para que éstos, en el momento oportuno, reúnan a todos los senadores y diputados que se presten a defender las conclusiones y acordar el modo y forma de darlas efectividad, si antes no hubieren sido atendidas por el Gobierno.

Las conclusiones y atenderlas en cuanto sea posible y justo.

LOS DEPORTES

La Helmántica en Ciudad Rodrigo

Ciudad Rodrigo, 13-II-921. Llegó la Helmántica a Miróbriga; la hospitalaria ciudad ha tenido para la Sociedad excursionista, las mayores consderaciones.

Nos esperaban en la estación, gran número de distinguidos jóvenes de ésta, siendo obsequiados por ellos con un té en el Casino, al que asistieron también, bellísimas y elegantes señoritas miróbrigenses.

El partido de balompié, animadísimo, ha sido en extremo interesante. El resultado, el empate a uno, dentro del primer tiempo.

En el segundo, la lucha sostenida por ambos equipos no ha dado el triunfo a ninguno.

En Salamanca, tendrá lugar el desempate.

Mañana informaremos ampliamente.

D'Angelo

De la Audiencia

Señalamientos para la semana. Sección primera.—Día 17: Causa del Juzgado de la capital sobre estufa, contra Filomena Vicente Nieto.

Ponente, el Sr. Bragado; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Hortal, con el procurador Sr. Del Estal.

Día 18: Otra del mismo Juzgado, por lesiones, contra Alejandro García Vicente. Ponente, señor Villacastín; fiscal, señor del Busto, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunar.

Día 19: Y otra de repetido Juzgado, por delito de atentado, contra Francisco Díez y tres más.

Ponente, Sr. Bragado; fiscal, señor Del Busto, y defensor, Sr. Iscar, con el procurador Sr. Yáñez.

Sección segunda.—Día 14: Causa del Juzgado de Béjar, sobre hurto, contra Cesáreo Chapa Sánchez y dos más.

Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Magadán, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador Sr. Del Estal.

Día 15: Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, también por hurto, como la anterior, contra Genaro Vicente Sánchez.

Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Magadán, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador Sr. Yáñez.

Días 17 y 18: Jurado. Y otra del Juzgado de Béjar, por delito de homicidio, contra Santiago González.

Ponente, Sr. Gargallo; fiscal, señor Magadán, y defensor, Sr. González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Del hecho que motiva cada una de las causas indicadas, y de lo que en el juicio ocurra, informaremos, según costumbre.

El licenciado Salvadora.

DE CONTRIBUCIONES Los sindicatos industriales

Durante los días que han antecedido al del actual mes, se ha verificado en la administración de Contribuciones la reunión de los diversos gremios de intereses industriales de esta capitalidad, con objeto de darles a conocer el prorrateo de las cantidades con que han de contribuir en el ejercicio de 1921-22, para el sostenimiento de las cargas públicas.

En dichas reuniones quedaron nombrados los siguientes síndicos:

Por el de ultramarinos, D. Basilio Salvador; tocinero por menor, D. Manuel Marcos y D. Clemente Domínguez; por pañadores y mesones, don Juan Martín Jiménez y D. Bonifacio Cisentes; abogados: D. Tomás Marcos Escribano y D. Cruz M., y carbón al por menor, D. Roque Ramón Saavedra y D. Juan José Mangas.

LIGA DE AGRICULTORES

PROXIMA ASAMBLEA DE LABRADORES

En su domicilio social se reunió ayer el Consejo de administración de la Liga de Agricultores de la provincia, para acordar lo más conveniente, crisis reciente reunión de labradores—sobre su actuación respecto al conflicto del trigo.

El Consejo de la Liga, recogiendo el ambiente que reina entre la clase agraria y a semejanza de lo que ocurre en otras provincias, acordó celebrar una asamblea magna de los labradores de la provincia y que se celebrará en la mañana.

Respecto a la importancia del problema, no hay por qué insistir, ya que en los momentos actuales la economía agraria pasa por un período crítico, de favorecidos, sino hasta compelidos con la política general de subsistencias.

La complejidad del problema, la gravedad del momento, la desastrosa esten, son las que han creado ese estado de cosas, que es muy de pensar, anualmente a los que afecta el problema para defensa de los intereses agrarios.

CÍRCULO DE OBREROS

AHORRO Y PREVISION

Primera conferencia de las organizadas por la Acción Católica de la Mujer.

Ayer tarde, a las cuatro y media, en el teatro del Círculo de Obreros, dieron principio las conferencias proyectadas por la Junta directiva de la Acción Católica, estando a cargo, esta primera, del culto y dignísimo sacerdote D. José Sánchez Bustos.

Presidieron el reverendo P. Martín Domínguez, de la Compañía de Jesús; el muy ilustre Sr. D. Teodoro Andrés, y las Sras. D.ª Rosa Sánchez Sevilla, D.ª Angeles Jimeno de Sánchez, doña Antonia Sáez de Torresano, doña María de la Peña, viuda de Martínez; doña Remedios Huebra, viuda de Valsees; D.ª Natividad Calvo Montelegre, D.ª Concepción Navarro, viuda de Valladares, y D.ª Isabel Reyes de Sánchez Mata, miembros todas de la Junta directiva.

Principió el conferenciante con palabras de saludo y gratitud para las señoras de la Junta y para las obreras y sirvientas, que llenaban completamente el local, pues a ellas estaba dedicada esta conferencia.

La conferencia del Sr. Sánchez Bustos, toda llena de doctrinas, de enseñanzas y soluciones para resolver el problema social por procedimientos de paz y de armonía, llevó al convencimiento a las oyentes de la necesidad y conveniencia del ahorro, de la previsión, haciendo resaltar su utilidad e importancia bajo el punto de vista individual, en el orden a la dignidad humana y progreso de los pueblos, y bajo el punto de vista social, ideas que con sencillos ejemplos puso al alcance de las obreras y sirvientas, quienes, con religioso silencio y muestras de agrado y aprobación, escuchaban la autorizada palabra del conferenciante, asintiendo a lo que magistralmente les decía el Sr. Sánchez Bustos, que la persona previsora, que la joven que se acostumbra a ahorrar algo todos los días, no se veía presa de la miseria, obligada a mendigar, o a vivir siendo una carga para la familia.

Expuso cómo con el ahorro se podía labrar un seguro para la vejez, para en caso de invalidez, para en caso de muerte y las formas del seguro dotal y de enfermedad, exhortando a las oyentes a que se dejaran dirigir por las señoras de la Junta de la Acción Católica, quien tiene en estudio la forma que pueda darsele, para que bien como Mutualidad Obrera, bien con otra denominación, poder hacer una forma de seguro que cobije en todos los momentos de la vida a las obreras y sirvientas que forman hoy las filas del Sindicato Católico en Salamanca.

Nutridos y prolongados aplausos escuchó el Sr. Sánchez Bustos al terminar su luminosa conferencia, a quien

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Año XXXVII—Núm. 11.259

EN EL AYUNTAMIENTO

LA CUESTION DEL PAN

El sábado se reunió en el Ayuntamiento la comisión extramunicipal de abastecimiento de harinas para Salamanca.

A esta sesión asistió el Sr. Santa Cecilia, que dio amplias explicaciones sobre el alcance y significado de sus manifestaciones publicadas en El Adelanto y referentes a la nueva fase del problema del precio del pan en relación con las oscilaciones del mercado de trigos.

El concejal obrero reconoció, como era natural, la honorabilidad y constancia con que la comisión había cumplido sus compromisos, si bien reiterando que en la primera sesión que el Ayuntamiento celebre desarrollará, tan ampliamente como se merece, su opinión en la cuestión, interpretando y señalando fijamente el valor de sus afirmaciones.

La comisión continúa laborando activamente para estudiar y concretar una solución, la más radical y conveniente, en la modificación del precio del pan, encauzando el conflicto para que resulte aquel producto al menor precio posible.

Tales son las referencias que nos participan de la labor de la comisión en estos días.

UNA VISITA AL REY

Preparando un centenario

Los ilustres prelados de Salamanca y Avila ofrecieron sus respetos al rey don Alfonso y le han dado detallada cuenta de los trabajos de organización que se llevan a cabo para conmemorar solemnemente el centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

En Avila, cuna de la mística Doctora, y en Salamanca, por ser Alba de Tormes el pueblo que guarda los restos de la santa, se celebrarán grandes fiestas religiosas.

Al deseo de solemnizar con el esplendor debido tan gloriosa fecha, se han asociado, además de todos los elementos católicos de España, las repúblicas hispano-americanas.

EL ADELANTO admite encargos de esquelas de defunción, durante toda la noche, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42. Teléfono, 67

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Madrid, D. Angel de M. de Arcos, acompañado de su hijo Cecilio.

Han llegado: De Madrid, los comerciantes D. Mariano H. Zorita y D. Enrique Martín Berrocal y el diputado a Cortes por Vitigudino, D. Luis Capdevila.

De Barcelona y Madrid, el comerciante D. Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Fallecimientos. El sábado bajo al sepulcro, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la Señalada Sr. D.ª Regina Polo González, tan excelente esposa como madre bondadosísima y persona de excepcionales dotes morales.

Al profundo sentimiento que su muerte ha causado unimos el nuestro, tan sincero como cordial, enviando el más sentido pésame a su afligido esposo, nuestro buen amigo D. Víctor Rubio Sánchez, conocido agente de negocios; hijos, D. Andrés, estimado compañero nuestro en la Prensa y redactor de La Gaceta Regional; D.ª Teresa y D.ª José; hija política, D.ª Rafaela García, y demás parientes.

También otro distinguido periodista, el ilustre consejero de Prensa Española y ex-subdirector de AB C, D. Angel María Castell, pasa en estos momentos por el dolor del fallecimiento ocurrido en Madrid de su hija, la joven señora doña María del Carmen Castell de Enriquez, de aristocrática familia salmantina.

Compartimos la pena que embarga a la familia de la finada y en especial a sus padres, los Sres. De Castell y García de Solís.

En Dolinos de Salamanca rindió ayer su tributo a la muerte, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo D. Julián Rodríguez Martín.

Fue su vida modelo de intachables cualidades y contribuyó con su actividad e inteligencia, al desarrollo de los intereses agrícolas de la provincia, mediante la realización de acertadas iniciativas.

Reciba su esposa D.ª Genoveva Sánchez; hijos: D. Pelayo, D.ª José, D.ª Moisés y D.ª Purificación Rodríguez; hijos políticos: D.ª Ascensión Barba, D.ª Socorro García y D.ª Atanasio Rodríguez; hermanas: D.ª Carolina y D.ª Aquilina, y demás distinguida familia, nuestro pésame más sincero.

Ayer falleció en esta ciudad la señora D.ª Manuela Pedraza García, esposa del maestro del asilo de la Vega D. Marcos Celador de la Iglesia.

Tanto a este como a la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ascenso. Nuestro querido amigo el interventor del Banco de España en esta plaza, don Francisco Benages, ha sido nombrado director de la sucursal de Cáceres.

Mucho nos complace que la alta administración del Banco de España haya designado a tan activo funcionario para desempeñar tan delicado cargo, a la vez que sentimos su traslado, por llevar treinta y cuatro años prestando sus servicios en esta sucursal, donde se ha granjeado tantas simpatías por su esmerado trato con el público que acude a dicho establecimiento de crédito.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por el merecido ascenso.

En la dehesa de Revilla ha sido pedida, por D. Antonio Domingo García y doña María Antonia Martín, de Villarro, la mano de la bella Srta. Socorro Engelman Román, para su hijo, el estimado joven D. Manuel García Martín.

Con tan fausto motivo entre los novios val: La boda se celebra el próximo día 20.

Ayer en la pa gina, el tío que pueo dro

nu

DEL MOMENTO

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

El hecho es rigurosamente histórico, y según noticias de prensa, ha ocurrido durante la estancia en Madrid de los soberanos belgas.

Acompañando a los reyes de Bélgica vinieron a España varios periodistas de aquel país, figurando entre ellos uno muy conocido y su esposa. Esta, que debe ser muy resuelta y que alardea de conocer a fondo a España, porque ha leído algún libro de historia, ha visto representar la ópera Carmen y asistió a la presentación de una troupe gitana, que actuó en Bruselas hace ocho o diez años, antes de salir de Bélgica y encargar a un traje de gitana y cordones con su sombrero de alas anchas, y todo con el propósito de vestir en Madrid como ellos creían que el pueblo español.

El hacendado matrimonio se apartó de sus compañeros de profesión, y prescindiendo de banquetes y de recepciones oficiales, quiso gustar de lo castizo, y una buena noche se lanzaron a recorrer los barrios populares madrileños, vestidos con sus pintarrajados trajes. Dio la casualidad de que, por ser vísperas de Carnaval y haber por aquellos barrios varios salones donde se celebraban bailes de máscaras, nuestro matrimonio no sólo no llamó la atención, sino que se tropezó con algunas parejas que iban vestidas como ellos, sobre poco más o menos.

El periodista belga y su distinguida esposa, ante semejantes encuentros, no dudaron de que estaban perfectamente documentados respecto a los usos y costumbres del pueblo español y largaron a su periódico una sensacional información, hablando de todo esto y de lo encantadores que resultan nuestros chisperos y manolitas, escribiendo por anticipado que si sus compañeros, los otros periodistas belgas, no decían nada de esto en sus informaciones, era porque habían vivido en medio de saraos y recepciones oficiales.

Así se escribe la historia!

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La cuestión de Oriente

La próxima conferencia de Londres ha de ser, sin duda, la reunión más importante de cuantas hasta la fecha han celebrado los primates de las naciones que tomaron parte en la guerra y de las que aún andan con las armas en las manos.

Aparte de lo que se refiere a las indemnizaciones que Alemania debe pagar a sus vencedores, en Londres habrá también de decidirse todo lo que se refiere a la situación de Grecia y a la de Turquía como base del arreglo de la cuestión de Oriente, problema que ha de ofrecer aún mayores dificultades que las que presenta el asunto de las reparaciones exigidas a Alemania, porque al paso que los turcos, Gobierno de Constantinopla que los que sostienen al nacionalista o kemalista de Angora, han de pedir la revisión del Tratado de Sévres en todo o en parte; los griegos, y en esto están conformes lo mismo los constantinopolitas que los venizelistas, irán a la conferencia de Londres con el propósito de que sea mantenido dicho tratado, y no consentirán que Esmirna y la Tracia vuelvan a ser sometidas al poder otomano, como pretenden los dos Gobiernos turcos de Constantinopla y de Angora.

A las dificultades que en sí envuelve ese asunto hay que agregar las que nacen en la existencia en Turquía de dos poderes antitéticos: el que representa el Gobierno de Constantinopla, con quien han pactado los aliados el Tratado de Sévres, y el de Angora, de que es jefe Mustafa Kemal, bajá, que se considera el único representante del poder legítimo en el Imperio otomano y considera como usurpador a causa de haber pactado con los aliados al de Constantinopla. Para los aliados, en cambio, el único Gobierno otomano legítimo es el de Constantinopla, pero la realidad de las cosas las hace reconocer que Kemal bajá tiene tras sí a casi toda la Turquía asiática y que sin su concurso nada de cuanto se haga en el Imperio otomano tendrá solidez ni eficacia.

Teniendo esto en cuenta, ha sido invitado oficialmente a asistir a la conferencia de Londres el Gobierno que preside Kemal, habiendo sido esta causa de que en Francia surjan nuevas desconfianzas hacia su aliada Inglaterra, de la que empiezan ya a murmurar por su empeño en que vayan a Londres los kemalistas para pelearse con los turcos de Constantinopla, y éstos y aquellos con los griegos y por añadidura, los alemanes a buscar medios que esterilicen los acuerdos de la reciente conferencia celebrada en París.

VIDA OBRERA

El mitin y la manifestación, suspendidos.

El mitin y la manifestación que los obreros organizados de esta capital tenían anunciados para la mañana de ayer, domingo, con objeto de protestar del precio actual del pan, a pesar de la rebaja obtenida en el precio del trigo, fue suspendido por rumores que durante todo el día del sábado circularon por nuestra ciudad, de que con estos actos se pretendía excitar los ánimos de los trabajadores para que interrumpieran la sesión próxima que el Ayuntamiento salmantino celebra, donde el concejal obrero, compañero Santa Cecilia, interpondrá sobre este asunto del pan.

Y el comité de la Federación Obrera, según nos manifiesta, quiere demostrar que tiene cultura y sensatez y no pretende en ningún terreno perturbar el orden social.

El mitin y manifestación queda, por tanto, diferido, hasta ver el resultado de las gestiones del concejal obrero, señor Santa Cecilia.

NOTAS MILITARES

El gobernador militar de la provincia.

Nuestro querido amigo el gobernador militar de la provincia de Salamanca, con residencia actualmente en Ciudad Rodrigo, general de brigada, don Enrique Beños y Pérez, cesa en el mando de la segunda brigada de Infantería de la décima cuarta división y pasa a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

En su lugar ha sido nombrado general de la segunda brigada de Infantería de la décima cuarta división, el general de brigada D. Enrique Cavanca y de la Concha.

DE RASUEROS

En la iglesia parroquial de San Andrés contrajo matrimonio la bella y simpática señorita Andrea Robledo Moreno, respetables familias de Salamanca, siendo apadrinados por el simpático joven Claudio Cano, hermano del novio, y la bella señorita Anastasia González Cano, sobrina del novio, firmando el acta como testigos D. Francisco García, profesor veterinario y D. Primitivo Cermeño.

Bendijo la unión el culto y respetable párroco de dicho pueblo, D. Juan Carrero Merinero.

Entre la numerosa concurrencia figuraban las señoritas Anastasia González, Casilda González, Araceli Robledo, Lucrécia Zurdo, Carmen Nodal, Dolores Velasco y otras varias, todas de distinguidas familias de referido pueblo, y los simpáticos jóvenes Celestino y Ventura Robledo, hermanos de la novia; Claudio Cano, Primitivo, Máximo, Felipe, Mariano y otros varios, cuyos nombres sientan al recordar.

Los carnavales, muy concurridos, debido en parte al excelente temporal, sin haber ocurrido incidente alguno desagradable, y los bailes animadísimos, luciendo las jóvenes excelentes disfraces. —El correspondiente.

Café restaurant Novelty

TELEFONO NUM. 114.
Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Precios moderados. Entradas al café por y calleja de la Bola.

REEMPLAZO DE 1920

Relación de los regimientos a que serán destinados todos los reclutas del reemplazo de 1920 correspondientes a las cajas de recluta de Salamanca y Ciudad Rodrigo y número de soldados que han de ir a cada uno.

Caja de Recluta de Salamanca número 90.

Melilla.—Regimiento Infantería de África número 68, 30; idem Cazadores de África número 14, de caballería, 3; idem Mixto de Artillería Montaña, 6; Comandancia de Ingenieros Telégrafos, 2; idem Ingenieros Zapadores, 8; idem de Intendencia, 4; Sanidad militar, Compañía mixta, 2.

Ceuta.—Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, 8; Batallón Cazadores de Llerena, número 12, 4; Regimiento Cazadores de Vitoria, 28° de Caballería, 3; idem Mixto de Artillería Montaña, 5; Comandancia de Artillería de Posición, 1; idem Ingenieros Zapadores, 10; idem de Telégrafos, 2.

Tetuán.—Sanidad Militar, Compañía Mixta, 2.

Ceuta.—Comandancia de Intendencia, 6.

Larache.—Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, 22; Regimiento Cazadores de T. xdir, 29° de Caballería, 3; Comandancia de Artillería Montaña, 3; idem de Ingenieros Zapadores, 6; idem de Telégrafos, 1; idem de Intendencia, 4.

Para la península.—Primer regimiento Artillería Montaña, B. reón, 1; cuarto regimiento Zapadores, 11, 5; brigada Obrera Topográfica de Ingenieros, idem, 1; regimiento Dragones de Numancia, 11, 9 de caballería, idem, 3; regimiento Pontoneros Zaragoza, 1; regimiento Infantería de Andaluza número 52, Santoña, 37; regimiento Infantería de Valencia número 23, Santander, 44; regimiento Cazadores de Talavera 15, de caballería, Palencia, 7; segundo regimiento de Artillería Montaña, Vitoria, 1; comandancia de Artillería, San Sebastián, 8; regimiento Infantería La Victoria número 76, Salamanca, 140; regimiento Cazadores de Albuera 16, de caballería, idem, 47; regimiento Artillería de Posición, Segovia, 6; 14° regimiento Artillería Pesada, Medina, 13; séptima comandancia de tropas de Intendencia, Valladolid, 2; séptima comandancia de Sanidad, idem, 3; primer regimiento de Ferrocarriles, Madrid, 6; regimiento de Artillería a caballo, idem, 2; regimiento Infantería de León número 78, idem, 2; tropas de Aeronáutica, Guadalajara, 2.

Caja de Recluta de Ciudad Rodrigo número 21.

Melilla.—Regimiento Infantería de África, número 68, 27; Comandancia de Artillería de Posición, 1; idem de Ingenieros Telégrafos, 1; idem de Intendencia, 4.

Ceuta.—Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, 31; idem Cazadores de Vitoria, 28° de Caballería, 2; idem Mixto de Artillería de Montaña, 3; Comandancia de Artillería de Posición, 5; idem de Ingenieros Telégrafos, 2; idem de Intendencia, 6.

Larache.—Batallón Cazadores de Figueras, número 6, 17; Regimiento

Cazadores de T. xdir, 29° de Caballería, 3; Comandancia de Artillería de Montaña, 2; idem de Ingenieros Zapadores, 4; idem de Intendencia, 4.

Para la península.—Primer regimiento Artillería de Montaña, Barcelona, 1; cuarto regimiento de Zapadores, idem, 3; regimiento Dragones de Numancia 11, de caballería, idem, 3; regimiento de Pontoneros, Zaragoza, 1; regimiento Infantería de Valencia número 23, Santander, 62; regimiento Cazadores de Talavera 15, de caballería, Palencia, 6; segundo regimiento Artillería de Montaña, Vitoria, 1; primer regimiento de Zapadores, San Sebastián, 4; regimiento Infantería de La Victoria número 76, Salamanca, 102; ametralladoras del regimiento Infantería de Valencia número 35, Zamora, 8; regimiento Cazadores de Albuera 16, de caballería, Salamanca, 36; regimiento de Artillería de Posición, Segovia, 6; séptima comandancia de tropas de Intendencia, Valladolid, 2; primer regimiento de Ferrocarriles, Madrid, 2; brigada Obrera y Topográfica, idem, 1; regimiento Húsares de la Princesa, Alcalá de Henares, 3; tropas de Aeronáutica, Guadalajara, 2; ametralladoras del regimiento Infantería León número 38, Madrid, 2.

Con objeto de poner en conocimiento a todos los alumnos y alumnas de las Normales de esta capital, de las noticias que estudiantes de otras normales, nos habían enviado el viernes, 11, a las cuatro de la tarde se celebró una reunión en una de las aulas de la Escuela Normal de Maestros, bajo la presidencia del director de la misma D. Pedro López Llopi, el cual declara abierta la sesión ante una gran concurrencia de estudiantes de ambos sexos, concediendo la palabra al presidente de la asociación de alumnos normalistas D. Serafín Bernal Sánchez, para que exponga el motivo de la reunión.

Este, haciendo uso de la palabra concedida, empieza manifestando que los normalistas de León habían enviado a los de aquí dos o tres cartas (a las que después dio lectura), en las cuales creían de necesidad celebrar una asamblea de normalistas en Madrid, para sentar sobre bases firmes la Federación Nacional de Normalistas.

Esto fué acogido con entusiasmo por todos los concurrentes acordando el nombrar a uno que llevase la representación de ambas normales.

Después leyó otra carta recibida, que los estudiantes de Guadalajara nos habían enviado, y que el punto principal sobre que versaba era el siguiente. Dice así: «Según antecedentes que tenemos por uno de nuestros profesores, será publicada una Real orden antes de terminarse el curso, por la que se salda por plaza de la Normal e ingresará por esta manera los alumnos que actualmente estamos cursando la carrera de Maestros, principia la reunión, y después de exponer varios argumentos, sobre el ciones que creían convenientes, sobre el modo de colocar a los maestros hoy sin escuelas y a los que se forman hasta que los haya, conforme a lo que dispone la Real orden a que los estudiantes de Guadalajara aluden, se sometieron a votación, y fué aprobada la emisión por el alumno de tercer curso, Sr. García Sánchez, que dice de esta manera:

«Que la comisión pida que sea una realidad la Real orden a que hacen referencia los compañeros de Guadalajara,

siempre que se reforme radicalmente el plan de estudios de la Normal y se limite el número de plazas en el ingreso, y que a los actuales alumnos y todos los que posean el título de maestro nacional se les concedan los mismos derechos que a los que ingresen en la Normal por el nuevo plan, previa la aprobación de un curso de ampliación en la Escuela Normal, y uno de prácticas al frente de una escuela nacional y con el sueldo de entrada del Magisterio.

Aclaración: Hasta que haya maestros del plan nuevo, las escuelas se proveerán la mitad por oposición, y la otra mitad por los alumnos que aprueben los cursos de ampliación de que se habla antes. Desde que haya maestros del nuevo plan, el 25 por 100 de las vacantes serán provistas por oposición libre entre los maestros del plan actual y el resto, la mitad entre los nuevos maestros, y la otra mitad entre los que aprueben los cursos de ampliación.

Una vez aprobada se procedió a la elección del que había de ir a la asamblea a defender la anterior proposición para que en aquella fuese aprobada, y que a la vez, como ya digo anteriormente, llevase la representación de ambas Normales; por unanimidad resultó elegido el presidente de la asociación don Serafín Bernal Sánchez, el cual prometió defender nuestra proposición con todo el carácter y la energía de que está dotado.

Todos esperamos que su labor sea fructuosa, pues no son desconocidas para nosotros las buenas cualidades de que el señor Bernal goza y del interés con que toma todo lo que redunde en beneficio de la clase.

La asamblea se celebrará el día 20 en la Escuela Normal de Madrid, y del resultado de ella pondré al corriente al pueblo salmantino, ya que tantas pruebas de cariño ha manifestado siempre a la tan envidiada como postergada clase del Magisterio, digna y merecedora de mejores elogios, mejores planes de estudios y mejores sueldos.

Sócrates Hernández.

Reunión de normalistas.

Con objeto de poner en conocimiento a todos los alumnos y alumnas de las Normales de esta capital, de las noticias que estudiantes de otras normales, nos habían enviado el viernes, 11, a las cuatro de la tarde se celebró una reunión en una de las aulas de la Escuela Normal de Maestros, bajo la presidencia del director de la misma D. Pedro López Llopi, el cual declara abierta la sesión ante una gran concurrencia de estudiantes de ambos sexos, concediendo la palabra al presidente de la asociación de alumnos normalistas D. Serafín Bernal Sánchez, para que exponga el motivo de la reunión.

Este, haciendo uso de la palabra concedida, empieza manifestando que los normalistas de León habían enviado a los de aquí dos o tres cartas (a las que después dio lectura), en las cuales creían de necesidad celebrar una asamblea de normalistas en Madrid, para sentar sobre bases firmes la Federación Nacional de Normalistas.

Esto fué acogido con entusiasmo por todos los concurrentes acordando el nombrar a uno que llevase la representación de ambas normales.

Después leyó otra carta recibida, que los estudiantes de Guadalajara nos habían enviado, y que el punto principal sobre que versaba era el siguiente. Dice así: «Según antecedentes que tenemos por uno de nuestros profesores, será publicada una Real orden antes de terminarse el curso, por la que se salda por plaza de la Normal e ingresará por esta manera los alumnos que actualmente estamos cursando la carrera de Maestros, principia la reunión, y después de exponer varios argumentos, sobre el ciones que creían convenientes, sobre el modo de colocar a los maestros hoy sin escuelas y a los que se forman hasta que los haya, conforme a lo que dispone la Real orden a que los estudiantes de Guadalajara aluden, se sometieron a votación, y fué aprobada la emisión por el alumno de tercer curso, Sr. García Sánchez, que dice de esta manera:

«Que la comisión pida que sea una realidad la Real orden a que hacen referencia los compañeros de Guadalajara,

siempre que se reforme radicalmente el plan de estudios de la Normal y se limite el número de plazas en el ingreso, y que a los actuales alumnos y todos los que posean el título de maestro nacional se les concedan los mismos derechos que a los que ingresen en la Normal por el nuevo plan, previa la aprobación de un curso de ampliación en la Escuela Normal, y uno de prácticas al frente de una escuela nacional y con el sueldo de entrada del Magisterio.

Aclaración: Hasta que haya maestros del plan nuevo, las escuelas se proveerán la mitad por oposición, y la otra mitad por los alumnos que aprueben los cursos de ampliación de que se habla antes. Desde que haya maestros del nuevo plan, el 25 por 100 de las vacantes serán provistas por oposición libre entre los maestros del plan actual y el resto, la mitad entre los nuevos maestros, y la otra mitad entre los que aprueben los cursos de ampliación.

Una vez aprobada se procedió a la elección del que había de ir a la asamblea a defender la anterior proposición para que en aquella fuese aprobada, y que a la vez, como ya digo anteriormente, llevase la representación de ambas Normales; por unanimidad resultó elegido el presidente de la asociación don Serafín Bernal Sánchez, el cual prometió defender nuestra proposición con todo el carácter y la energía de que está dotado.

Todos esperamos que su labor sea fructuosa, pues no son desconocidas para nosotros las buenas cualidades de que el señor Bernal goza y del interés con que toma todo lo que redunde en beneficio de la clase.

La asamblea se celebrará el día 20 en la Escuela Normal de Madrid, y del resultado de ella pondré al corriente al pueblo salmantino, ya que tantas pruebas de cariño ha manifestado siempre a la tan envidiada como postergada clase del Magisterio, digna y merecedora de mejores elogios, mejores planes de estudios y mejores sueldos.

Sócrates Hernández.

Los bailes de Pinata.

Círculo del Pasaje.

Para despedir alegremente al Carnaval, la Junta de este círculo obsequió ayer a sus asociados con un amenísimo y concurrido baile, en el que muchas y muy bonitas señoritas lucían vistosos trajes y disfraces.

El número considerable de socios que este año han ingresado en este círculo y la presencia de muchas y muy distinguidas señoritas, han hecho que los bailes hayan resultado brillantísimos, pudiéndose asegurar que ha sido el salón que más animado ha estado este año.

La concurrencia del bello sexo estaba formada por las señoras y señores de Cárdenas, Casero, Rico, Gil, García y García, Romero, Anta, Sastre, Nuño, Martín Hernández, Sánchez Corcorado, Serradilla, Campos, Seseña, Dávila, Pedraza, Martín Ramos, Fuentes, Palomares, Teja, Coley, Albistur, Martín Bazán, Sánchez, Le Bombard, Morán, Sánchez, Paradiñas, Gil Hernández, Martín Martín, Cacho, Romero (don Cristino), Romero (D. Bastuquillo), Vicente Inestral, Gonenaga, Astudillo, Díez Losa, Aguirre, Pedraz, Alcalá, Bermejo, Almaraz, Martín Villalasa y otras muchas que nos ha sido imposible recordar.

Hubo muchos y muy variados disfraces, no faltando los mantones de Manila. Quisieramos enumerar todos los que vimos, pero ante la imposibilidad de hacerlo, con otra de estas tan agradables reuniones.

Liceo.

Por tarde y noche el salón del Liceo dio cobijo a los últimos cultivadores de las carnestolendas. La Pinata fué la despedida. Y a la despedida acudió numeroso público. Hubo máscaras, mascarones y payasos, alegría, orden y buen humor. ¿Se puede pedir más?

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer.

Nuestro mercado de abastos, se cotizaba ayer a los siguientes precios: Tocineras.—Salchicha, 4.50 pesetas kilo; tocino, 3.50; costillas, 3.50, cabeza, 2.50; espinazo, 2.50, y pies de 5 a 8 el juego.

Cordero lechal, a 3.50 pesetas. Aves.—Gallinas, de 5 a 5.50; gallinas, el mismo precio; perdices, 2.50; palomas loraceas, las grandes de 3.25 a 3.50; la pareja y las pequeñas, a dos. Conejos, a 2.50 y 2.75, y liebres, a 4.50. Pescaderías.—Zabias, 2.50 el kilo; merluza, 5; besugos, 2.50; pescadillas, 2.80; gallos, 3; chicharros, 1.75; almejas, 2.60; fresas, 2.50 y congrio, 4. Frutas.—Nueces, 0.60 pesetas el celemin; manzanas, 0.80 el kilo; naranjas,

de 0.50 a 0.80 la docena; higos, 0.75 el kilo, y castaña blanca, a 0.90 kilo.

Los ingresos del Mercado.

Ayer, cuando visitamos nuestro Mercado, con objeto de hacer la información relativa a los precios que se expenden los artículos de primera necesidad, pudimos adquirir una referencia verdadera atenta a los ingresos que a las arcas municipales ha reportado nuestra plaza de Abastos, durante el último lustro.

El año de 1915, su capacidad económica produjo 33 097.95 pesetas; en 1916, 42 971.05; en 1917, 46 472.60; en 1918, 42 132.50, en 1919, 44 887.25, y en el corriente 54 664.90.

Los ejercicios que reportaron menores beneficios fué debido al régimen de tasas, por cuya circunstancia se restringió la libertad de la oferta y demanda, dejando de concurrir muchos vendedores al mercado.

Las anteriores cifras seguramente, que las tendrá en cuenta nuestro Ayuntamiento, al discutir la Junta de asociados el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1921, a fin de poder determinar sin notoria exageración el límite contributivo de esta fuente de riqueza municipal.

ESPECTACULOS

BRETON

«La madre eterna».

Sentimos por Ignacio Iglesias, uno de los más hondos dramaturgos catalanes, una sincera simpatía. Sus dramas tienen siempre la dulce invocación de la fraternidad, el amor, sobre todo, a los humildes a los que cultivan la tierra y riegan con el sudor de sus frentes, el pan que, amasado, nos da la vida.

La madre eterna es uno de los bocetos dramáticos donde más abiertamente se nos presenta el ideal de humanidad de Iglesias, de amor a la vida y de culto a lo que la vida tiene de bello y de poético. Ignacio Iglesias puso, en boca de un poeta doliente y enfermo, todo el ansia de reivindicación de los humildes y toda la poesía de la naturaleza.

Se nos anunció La madre eterna como estreno, y ciertamente, el cuadro dramático del ilustre autor no fué representado anoche, por vez primera en Salamanca. Hace ya bastantes años que vimos su estreno. Y de entonces acá hemos presenciado la representación de La madre eterna buen número de veces. Si el Sr. Santacana creyó servirnos una novedad, se equivocó; La madre eterna no es ya ninguna novedad en Salamanca.

Es decir, si, tuvo una novedad: la de la interpretación que de la obra se hizo. Sentimos tenerlo que decir, pero la sinceridad de nuestro juicio y la justicia de nuestra misión nos obliga a ello: la interpretación de La madre eterna fué verdaderamente lamentable. Más nos pareció la parodia de la obra de Iglesias, que su propio drama. Con decir que un cuadro tan bellamente escrito y tan profundamente sentido, fué leído a más reír por el público, está dicho todo. No reía el público ciertamente la obra, reía su interpretación.

Y es lástima. El Sr. Santacana tiene excelentes condiciones de actor; gestos, actitudes, escena, presencia, etc., pero en cuanto habla lo hecha todo a perder. Dijimos: el día del debut que el señor Santacana luchaba denodadamente contra su dialecto catalán, contra la pronunciación difícil del castellano, contra su vertiginosa manera de recitar. Anoche nos afirmamos en nuestro juicio. Año tras año, deducen toda labor. Por eso el público se le reía.

La Sra. Barbero apareció como extremadamente recogida y modesta. Y el señor Soler, en pleno aprendizaje de su carrera. Muy bien el Sr. Pérez Indarte, que se salió del naufragio, y cumpliendo el Sr. Rodríguez.

Muy bien el decorado de la obra, así como el de *Tanit*, drama de fuertes emociones, estrenado el sábado.

Si el Sr. Santacana cuida de estos defectos, arrancará siempre el aplauso del público. De lo contrario, su labor de trágico tropezará los linderos de lo cómico.

A no ser que esa voz del Sr. Santacana y su modo de recitar y declamar, sea el «caso» patológico que a diario nos anuncia en los carteles.

Por que entonces... ¡no hemos dicho nada!

Para hoy: A las seis y media y a las diez, *El pobre Bartolo*, estreno.

MODERNO

La elegante bombonera de la Cuesta del Carmen se ha visto estos días concurridísima.

La magnífica película exhibida ha constituido la atracción del selecto público que acude a este teatro.

Cuando el público viene, es una preciosa producción italiana, llena de poesía y arte, en la que no se sabe qué mirar más, si la difícil labor de sus in-

terpretes, o el arte de su dirección, o el arte de su música, o el arte de su escenografía, o el arte de su vestuario, o el arte de su maquillaje, o el arte de su iluminación, o el arte de su sonido, o el arte de su montaje, o el arte de su distribución, o el arte de su venta, o el arte de su consumo, o el arte de su recuerdo.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22

Expendeduría de Tabacos núm. 1

CONSULTORIO JURIDICO

MANUEL REYMUNDO,

Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Resolución por escrito de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, tramitación, recursos, etc., etc.

DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Doctor Riesco, 44 y 46.—Teléfono 90.

SALAMANCA

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, y farmacias y droguerías.

Ultramarinos.

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de

con ervas de pescado

"SURTIDO ESPAÑA,"

que la CASA ALBO de Santoña (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados, en 36 preparaciones distintas. Pídale precios.

EMBARAZADAS

Usad un mes antes del parto, BENZO TANHOL XILEF (para el cui todo de los pechos). Evita os males del pezón y os asegura una buena lactancia.

Pesetas: 1.50 el estuche.

En Farmacia y Droguerías.

PIANOS

blico a 26

También

che Briscoe, u

Aceña o molino

harinero de 500 libras, para arrendar o comprar en buenas condiciones. Para tratar en Tordes de la Vega, con Matías Tabernero Galego.

Se vende

la casa número 8, de la plaza de Santo Tomás, apropiada para comercio de cualquier industria, con planta baja y dos pisos patio y pozo. En la sombrerera de la calle de Zamora darán razón.

Ama de cria, primeriza.

Se ofrece para casa de los padres. Informar a Cesáreo Macías, en Cantaleja.

Casino de Salamanca.

Se necesita un camarero. No sollicitar sin buenos antecedentes.

Constituido

el gremio de Para dores y Mesones y becho el reparto de la cuota de la contribución industrial que a ex justos por ocho días en el P.ador de R. n. y al público, a disposición de los interesados para oír reclamaciones. Salamanca, 12 de Febrero de 1921.—El Jefe de la Oficina Lorenz. Marcs

Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una casa en esta ciudad, Averda de Rodríguez S. n. Pedro, situada con la letra G. El acto tendrá lugar el día 28 del corriente Febrero a las 10 de la mañana en el local de D. Jesús Firmat. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

NOTICIAS

En la Cámara de Comercio se han recibido catálogos y prospectos, muy interesantes para el comercio salmantino, de la próxima feria de Frankfurt, que tendrá lugar del 10 al 16 de Abril del corriente año.

Quedan en Secretaría a disposición de los señores electores.

El Dr. A. Trias Pujol, catedrático de la Facultad de Medicina, se encargará nuevamente de su Consultorio de Cirugía, en la Puerta de Zamora, número 18, desde el día 11 de Enero.

Por R. O. de 30 de Enero último, han sido ascendidos a la categoría de agentes de vigilancia, con 3.500 pesetas de sueldo, los señores D. Pedro Martínez Monzo, D. José Álvarez Fernández, don Gaspar Castañeda Martín, D. Víctor Rodríguez de las Heras, D. Manuel Rivas Ferrienza y D. Francisco Bueno López.

A todos los enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

También han ascendido al mismo empleo y categoría, los agentes de Béjar don Eloy Rodríguez Bazán (destinado a Barcelona) y D. Julián Fraile Arconada (destinado a Valladolid), a quienes, como a sus compañeros de Salamanca, felicitamos sinceramente.

ANIS MONO
Vicente Besch - Badalona - España
Famoso en todos los países.

Don José Ceballos Bonifaz nos comunica, en atento besalamano, haber tomado posesión del cargo de director de esta prisión provincial, en cuyo puesto le deseamos muchos éxitos.

EL 606 Y EL 914

Los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñoz, médico por oposición de la sección de Higiene. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA.

Han llegado de Madrid y otras capitales, de hacer varias compras de calzado, el comerciante de ésta, D. Eduardo Rodríguez Sánchez y su esposa.

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Entrenamiento de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 6, entrevelelo

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO
Cirugía general.
SAN PABLO, NUM. 39.
Consulta: De ONCE a UNA

La recaudación de ayer para el Tesoro por los conceptos que se expresan, fue la siguiente:
Utilidades, 76 pesetas; Derechos Reales, 8.102,69; Pagos, 9,65; Consumos, 3.006,00; Cuotas militares, 1,625; Demás recursos, 3,02; Operaciones, 3.306,462,88 pesetas.

DR. CORTÉS
Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entrevelelo, derecha.

DOCTOR QUINTANA
Médico Dentista
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Barrio Barrado, 34 segundos

Ayer, en el salón Victoria tuvieron lugar dos grandes bailes, por tarde y noche, conquistando dos enormes llenos y acudiendo lo más selecto de nuestras artesanas.

Se rifó un jamón, que correspondió al número 500, y una moneda de oro de 25 pesetas, que correspondió al 923, siendo agraciado D. Ado F. Martín, dependiente del comercio de los señores Pérez y Paradinas, y el mantón de Manila, correspondió al número 669.

Los agraciados con los últimos objetos que no han pasado a recogerlos, lo pueden realizar en toda esta semana en la calle del Cáliz, 10, y pasada la fecha del domingo, caso de no haberse presentado, serán sorteados de nuevo.

MATIAS LUDENA
especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10 pral. Salamanca.

El doctor José Carlos Herrera,
Catedrático de partos de la Facultad de Medicina,
ha trasladado su domicilio particular y consulta a la
Plaza Mayor, 36, segundo.—Teléfono 206.

Peluquería de Santiago Pérez
Moderna instalación.—Plaza Mayor, 5, principal.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El problema de las subsistencias y la protección al trigo nacional

Reunión de diputados.—El Gobierno se reunirá hoy en Consejo.—Las detenciones de sindicalistas.—Las subsistencias en provincias.—Explosión de un petardo en Valencia.—Robo importante en una iglesia.—Crisis total del Gobierno portugués.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 13

NOTICIAS VARIAS

Madrid

Reunión de diputados.—Regimen cerealista.—Importantes conclusiones.

A la reunión de diputados a Cortes por los distritos cerealistas, asistieron más de cuarenta representantes.

Después de un amplio cambio de impresiones, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar del Gobierno que se suspenda la adquisición de trigos extranjeros.

Segundo. Que el Gobierno adquiera del stock nacional, el trigo necesario para enjugar el déficit, en el consumo, al precio del coste, en los sindicatos extranjeros; y

Tercero. Pedir determinadas modificaciones arancelarias.

Se nombró una comisión que fué a la Presidencia del Consejo de ministros a entregar al Sr. Dato las indicadas condiciones.

Este dijo a la comisión que estudiará, con todo interés, este asunto.

Los diputados se reunirán esta tarde para que la comisión dé cuenta de su entrevista con el jefe del Gobierno.

Abaratamiento de las subsistencias.—Nueva asamblea.

En la Cámara de diputados, ha vuelto a reunirse nuevamente la comisión de subsistencias, para proseguir estudiando el abaratamiento de las subsistencias.

Se trató de la cuestión referente a los huevos acordándose proponer la suspensión de los derechos arancelarios, para la exportación de dicho artículo.

Pedir al Ayuntamiento ejerza estrecha vigilancia sobre las cámaras frigoríficas, a fin de que no permanezcan los huevos en ellas, más de treinta días, por considerarlo perjudicial para la salud.

También se acordó pedir al alcalde, que repercutiendo la baja de las harinas en el precio del pan, proceda aminorar el de este artículo, toda vez que las harinas han experimentado alguna baja.

En la cuestión de las pieles y calzados no se llegó a un acuerdo, por

que la ponencia necesita adquirir nuevos datos.

Hoy presentará la comisión los acuerdos adoptados, al presidente del Consejo de ministros y alcalde, respectivamente.

Consejo de ministros.

Hoy se reunirá el Gobierno en Consejo, en una de las secciones del Congreso.

Créese que se tratará exclusivamente del problema de las subsistencias.

Victima del Metropolitano.

En el Metro, ha ocurrido una desgracia, costando la vida a un hombre.

Al intentar bajar estando en marcha el tren, fué arrollado y destrozado un hombre llamado Juan Hernández Santos.

Provincias.

CORDOBA

Sindicalistas en libertad.

Han sido puestos en libertad por no recaer cargo alguno contra ellos cinco sindicalistas, que habían sido detenidos como presuntos autores de un atentado.

BARCELONA

Chauffeur gravemente herido.

En el dispensario de San Andrés fué auxiliado Miguel Serra Martí, de veintitrés años, chauffeur de profesión.

Tenía una herida de arma de fuego en el dorso inferior del antebrazo derecho, con orificio de entrada y salida, y otra en el brazo izquierdo, de menor importancia.

Manifestó, después de practicarle la primera cura, que varios sujetos, que se dieron a la fuga, habíanle agredido.

Ante el juez declaró que pertenecía al Sindicato Libre, y sus agredores fueron cuatro sujetos, vestidos con trajes azules y alpargatas, ignorando el móvil de la agresión.

De las averiguaciones hechas por la policía, se desprende hasta ahora que no fué agredido, sino que él mismo se hizo los disparos, tirando luego la pistola para evitar que se le procesara por no tener licencia de uso de armas, declarando que había sido víctima de una agresión.

Detención de seis individuos.

Ante el juez ha declarado José Torra, herido hace unos días en la calle de Cisneros, desprendiéndose

de su declaración que no se trata de una agresión societaria.

La benemérita de Manresa ha detenido a seis individuos, que se habían reunido clandestinamente.

Reina profundo malestar entre los funcionarios del Ayuntamiento pertenecientes a la Asociación de empleados.

TOLEDO

El problema de las subsistencias.

La prensa local, con absoluta unanimidad, se queja de la pasividad que observan las autoridades, no consiguiendo rebajar los artículos de primera necesidad, cuando éstos, han experimentado algún descenso en sus cotizaciones en los centros productores.

Continúan apareciendo pequeños focos de incendio en el Gobierno civil.

Amenazan hundirse algunos pisos del edificio, por motivo del peso de los escombros.

AVILA

Baja de los artículos de consumo.

El alcalde, en vista de la baja que sufren los artículos de primera necesidad, ha reunido a los detallistas, consiguiendo bajas de consideración en muchos artículos.

El gobernador está realizando activas gestiones para resolver la huelga de panaderos.

ALICANTE

Presentación de un sindicalista.—El almacenaje del trigo.

Se ha presentado a las autoridades un abañil, sindicalista, que denuncia la situación.

Comunican de Elche que la situación se agrava por momentos.

Los huelguistas piden limosna.

Los perodistas llaman la atención de las autoridades sobre los elevados precios que tienen los artículos de primera necesidad.

El gobernador civil, ha contratado unos locales, para almacenar el trigo que hay sobre los muelles, y evitar el almacenaje, que costaba 125 pesetas diarias.

Para este objeto, se ha habilitado el espacio, que ocupaba el cuartel de San Francisco, pues la lluvia y la interperie, perjudicaba extraordinariamente los cereales.

VALENCIA

Robo sacrilego.—Explosión de un petardo.

Se ha perpetrado un robo de

gran importancia en la iglesia de Santo Tomás.

Los ladrones penetraron por la sacristía y, después de registrar todos los armarios, en los que causaron grandes destrozos, se apoderaron de mil pesetas en metálico y varios objetos de considerable valor.

También robaron un collar compuesto de siete onzas de oro de Carlos III, otras siete monedas del mismo metal, de veinticinco pesetas y diez y siete de cinco.

Un collar de brillantes y otro de diversas piedras preciosas.

Los ladrones lograron huir, sin ser vistos.

Preventivamente ha sido detenido el sacristán, el cual hace grandes protestas sobre su inocencia.

A las ocho de la noche estalló un petardo en la parada del tranvía de la Glorieta, frente al palacio de Justicia, sin originar desgracias personales.

La policía está practicando activas averiguaciones para capturar a los autores, sin haber conseguido ningún resultado.

CARTAGENA

Implorando la caridad.

La situación de los obreros mineros es muy crítica.

Acompañados de sus familias recorren las calles implorando la caridad pública.

SANTANDER

Detenciones importantes.

Se tienen amplios detalles acerca de la detención de varios sindicalistas, efectuada durante la madrugada pasada.

La detención obedece a una sospecha que tuvo el inspector Sr. Arco, al ver a un sujeto llamado Florentino Galo, conocido sindicalista que ya había venido varias veces a Santander, con motivo de las celebraciones de mítines de propaganda.

Ahora venía los domingos de Bilbao y paraba en casa del camarero Luis Ramos Galo, que fué el presidente del comité de huelga de la Trasmatlántica.

En la madrugada indicada, al llegar el inspector y dos agentes a casa de Ramos, que vive en la calle del Sol, número 8, se encontraron en el comedor redactando un manifiesto a Bruno Carreras, Lorenzo Sierra, Florentino Galo, Rufino Macho, Luis Ramos, etc.

La policía encontró también diversas cajas con carnets del sindicato y otros documentos.

El juez les tomó declaración, ordenando que ingresaran en la cárcel.

ZARAGOZA

Disciplina obrera.

Los directores de los sindicatos están realizando inauditos esfuerzos para mantener la disciplina entre los obreros, a fin de lograr el restablecimiento de los sindicatos.

SANLUCAR

Paro forzoso.

Continúan cayendo sobre este término municipal pertinaces lluvias.

Por esta causa, desde hace unos días, están suspendidas las labores del campo, encontrándose en paro forzoso más de mil obreros.

Estos organizaron una manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, a pedir socorros, ofreciendo el alcalde facilitarles algunos medios para conjurar el conflicto.

Extranjero

LONDRES

El desarme naval.

El embajador de Inglaterra en los Estados Unidos Sir Anckland, conferenció extensamente con Lloyd George.

Propónese marcha: a los Estados Unidos en la semana próxima, cuando encargado de entregar al gobierno norteamericano una comprensión de los puntos de vista del Gobierno británico sobre el desarme naval.

BEUTKEN

A favor de Polonia.

Se ha celebrado una importante reunión de aristócratas alemanes del Alta Silesia, acordando tomar una actitud favorable a Polonia en el plebiscito.

PARIS

Las exportaciones alemanas.—Noticia desmentida.

El ministro de las regiones liberadas ha negado que los aliados hayan tratado de crear la tasa sobre las exportaciones de Alemania.

Unicamente, se trató en la conferencia interaliada, de saber cuál era la capacidad de Alemania para el pago.

Como los pagos deben hacerse en moneda extranjera evidentemente la cifra total de las exportaciones alemanas, debiera tomarse en consideración.

La amabilidad se dividió en dos partes.

Una fija y otra variable, y para calcularlas al fin de cada semestre, se tomarán las cifras de las exportaciones alemanas, que de jura el doce por ciento.

BERLIN

Polacos en la frontera

El Gobierno ha llamado la atención de los aliados acerca de la presencia de considerables efectivos polacos en las inmediaciones de la frontera alemana.

LISBOA

Crisis total.

El Gobierno en pleno ha presentado su dimisión al presidente de la República.

RIVERA

Niñera se necesita con buenas referencias. Informarán Plaza Mayor, 34, 2.º.

EL ESPAÑOL

CORRILLO, 26. - SALAMANCA

BUENA OCASION

Se venden al coste los artículos siguientes: Pielés, género de punto, corsés medias para niño y señora y algodones de las mejores marcas.

Plácido Hernández

Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, número 2

AUTO-CAMIONES

Disponibles para entrega en el acto.

Pierce Arrow, 5 toneladas, con macizos. ptas. 23.000
Pierce Arrow, 3 toneladas, con macizos. — 17.000
G. M. C., 2 toneladas, con neumáticos y repuesto. — 18.000
SAURER, 4 toneladas con macizos. — 20.000

Automóviles.

CADILLAC 6 cilindros, con dos ruedas de recambio TORPEDO. ptas 30.000
CADILLAC, 6 cilindros, con dos ruedas de recambio, LIMOUSINE gran lujo. — 35.000
CADILLAC, 6 cilindros, con dos ruedas de recambio, CONDICON INTERIOR gran lujo. — 35.000
GEORGES ROY, 4 cilindros, 14 H. P., TORPEDO. — 25.000
CHEVROLET, 4 cilindros, TORPEDO. — 11.200
MOTOCICLETAS A. B. C. — 3.900

Precios sobre Salamanca.—Entrega inmediata.—Gran stock de cubiertas, cámaras y bandajes macizos.

Exposición: DOCTOR RIESCO, 51. Oficinas y presupuestos: POZO AMARILLO, NUMERO 7.

ESTANISLAO GUERRERO
Salamanca.

— CALLOS —

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado **Unguento mágico** que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1,50 pesetas Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

OJOS GRANDES Y HERMOSOS

Solo se obtienen con

Agua de la Reina Ster

que hace desarrollar de modo extraordinario los párpados y pestañas dándole a la cara

Nueva vida y belleza seductora.

(Uso externo)
10 PESETAS FRASCO
De venta

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1
SALAMANCA

Se envía por correo certificado agregando a su importe por giro postal o sellos de correo ptas. 1,90 para gastos de franqueo.

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

ADVERTIMOS

a nuestros lectores que la antigua casa ODEÓN, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

:: Pueden pedirse catálogos y detalles ::

ODEON. PRECIADOS, 1, MADRID

AVISO

Persona honorable que pueda suscribir veinte mil pesetas en acciones de importante entidad, absolutamente garantizadas, cuyo último dividendo ha sido el seis por ciento, concediéndose plaza de inspector para viajar constantemente, dotada con 800 pesetas mensuales entre sueldo y dietas, kilométrico en primera clase, aparte, mas una comisión casi fija de 1.000 pesetas mensuales.—Apartado de Correos, 923, Madrid.

CERVECERIA Y HORCHATERIA

DE FRANCISCO TORRES

Espos y Mina, 18 (frente al Gobierno civil).

Esta casa, única en su clase, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que sirve con esmero los artículos siguientes: Cervezas PILSEN y MUNICH en bok y botellas. Chocolates, ensaladas extranjeras, mariscos frescos todos los días, fiambres y bocadillos, patatas a la inglesa, etc.

— EN BREVE, ESPECIALIDADES EXTRANJERAS —
Espos y Mina, 18 (trasera del pasaje).

